

Las autorizadas
24.5.93 0.50

Dejaron libre a poetisa cubana disidente

Maria Elena Cruz Varela estaba detenida desde 1991.

LA HABANA, 24 (EFE).- La poetisa disidente cubana María Elena Cruz Varela fue excarcelada la semana pasada, con seis meses de anticipación sobre la condena que se le impuso y sin ningún tipo de condiciones, aseguraron a EFE fuentes oficiales.

En opinión de diplomáticos extranjeros destacados en Cuba y de portavoces de los disidentes, este gesto indica una cierta distensión del gobierno cubano hacia la oposición interna más moderada.

Cruz Varela, de 40 años, fue liberada la pasada semana y por voluntad propia dejó

su apartamento en el barrio habanero de Alamar para instalarse en la provincia de Matanzas, donde viven su padre y su hermano, dijeron fuentes de la Cancillería.

Las mismas fuentes afirmaron que, para su liberación anticipada primó, sobre todo, su buena conducta, aunque también ha sido una decisión política, agregaron.

Sin embargo, su madre, Lázara Varela, insistió en señalar esta mañana a EFE que nadie le había comunicado la liberación de su hija.

Ayer fuentes de los disidentes señalaron que la poetisa había sido encarcelada, pero bajo la fórmula de libertad limitada y con la condición de cumplir el resto de su condena en la localidad de Colón, provincia de Matanzas, a unos 200 kilómetros de La Habana, lo que fue rotundamente desmentido por la Cancillería.

Maria Elena Cruz Varela, presidenta del grupo ilegal "Criterio Alternativo", fue condenada a dos años de cárcel en noviembre de 1991 por asociación ilícita y difamación.

Dejaron libre a poetisa cubana disidente. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Dejaron libre a poetisa cubana disidente. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)